



Corrección de errores en la Resolución nº 11 de 05 de enero de 2023, del Vicerrector de Investigación y Transferencia de la Universidad de Extremadura por la que se convoca concurso de méritos para el nombramiento de Personal Técnico de Apoyo, correspondiente a la plaza IP000932, publicada en la página web: <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo>, por la cual se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En el ANEXO I de la convocatoria, en el apartado de **Perfil de la Plaza**:

Donde dice:

- **Técnico de apoyo para la red de grupos señalización celular en patologías clínicas, calidad y microbiología de los alimentos, psiquiatría y psicología médica y del desarrollo, biomarcadores de neurodegeneración en cerebro, lengua inglesa y lingüística y humanidades.**

Debe decir:

- **Técnico de apoyo para la gestión de proyectos, convenios y contratos de investigación universitarios en el área de Ingeniería del Software e Ingeniería Acústica.**

La presente Corrección de errores modifica el plazo establecido para concursar a dicha plaza que será de diez días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente corrección en a página web: <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion>.

Badajoz, 12 de enero de 2023

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

Fdo.: Pedro M<sup>a</sup> Fernández Salguero

Código Seguro De Verificación	MwpjVHsm4a1WBegpz/nvcg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro María Fernández Salguero - Sede Vicerrector de Investigación y Transferencia	Firmado	12/01/2023 17:52:46
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/MwpjVHsm4a1WBegpz/nvcg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/MwpjVHsm4a1WBegpz/nvcg==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

